



DEPENDENCIA: SECRETARIA DE EDUCACIÓN	N° Consecutivo CIRCULAR No. 320
OFICINA PRODUCTORA: ÁREA DE GESTIÓN DE LA COBERTURA DEL SERVICIO EDUCATIVO Código TRD:4200	SERIE/Subserie:CIRCULARES / Circulares Informativas Código Serie/Subserie (TRD) 4200.14 / 4200.14.2

CIRCULAR No. 320

DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BUCARAMANGA

**PARA: RECTORES(AS) Y DIRECTORES(AS) DE LAS INSTITUCIONES
EDUCATIVAS OFICIALES DE BUCARAMANGA**

ASUNTO: JORNADAS TRÁNSITO ARMÓNICO IEO y CDIs

FECHA: 03 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Respetuoso saludo apreciados rectores

La Secretaría de Educación de Bucaramanga SEB, desde el área Cobertura Educativa, atendiendo las competencias y compromisos adquiridos frente al proceso de tránsito armónico de los niños y niñas incluidos en los programas de atención a la primera infancia del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) que ingresarán al grado Transición, se permite recordarles la importancia de organizar la estrategia de articulación entre los operadores del ICBF y las Instituciones Educativas Oficiales de Bucaramanga (IEO); la cual tiene como finalidad facilitar, desde la Institución Educativa, una jornada en la cual los niños y niñas candidatos a transitar en el 2025 al grado Transición, tengan un primer contacto significativo con las IEO y la educación tradicional.

Para facilitar la planeación y logística de la jornada, se adjunta el directorio de los Centros de Desarrollo Infantil y los Hogares Infantiles operados por el ICBF.

Teniendo en cuenta lo anterior, en los próximos días es posible que algunos coordinadores de los CDIs o de los Hogares Infantiles, se pongan en contacto con ustedes para organizar la visita, previo análisis de las condiciones de cercanía y desplazamiento.

(6)



ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA

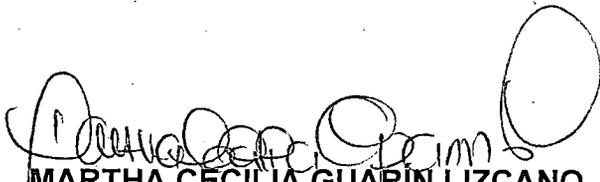
DEPENDENCIA: SECRETARIA DE EDUCACIÓN	N° Consecutivo CIRCULAR No. 320
OFICINA PRODUCTORA: ÁREA DE GESTIÓN DE LA COBERTURA DEL SERVICIO EDUCATIVO Código TRD:4200	SERIE/Subserie:CIRCULARES / Circulares Informativas Código Serie/Subserie (TRD) 4200.14 / 4200.14.2

Agradecemos su valiosa colaboración y participación efectiva en los procesos de gestión de la cobertura educativa, en aras de garantizar el acceso y la feliz permanencia de los niños, niñas y adolescentes de Bucaramanga al sistema educativo oficial.

Cualquier inquietud adicional, será atendida con gusto a través del correo electrónico dsaguinom@bucaramanga.gov.co, con la profesional Deyanira Sanguino Mateus. Una vez tengan la planeación de la actividad por favor compartirla con la SEB a través del correo anteriormente mencionado.

Sin otro particular, agradezco su valiosa colaboración y quedo atenta a cualquier inquietud adicional.

Atentamente;


MARTHA CECILIA GUARÍN LIZCANO
Secretaría de Educación
Municipio de Bucaramanga

Anexo: Archivo Excel "DIRECTORIO INSTITUCIONAL_CDI-HI 2024.xlsx"

Proyectó: Deyanira Sanguino Mateus – Profesional Universitario - Cobertura SEB *DSM*
Revisó y aprobó: Angelina Toloza Pabón – Profesional Especializado - Cobertura SEB *ATP*
Revisó y aprobó: Alix Cecilia Chinchilla Rueda-Subsecretaria SEB *ACR*